

Proceso No. 50001400300520190097100

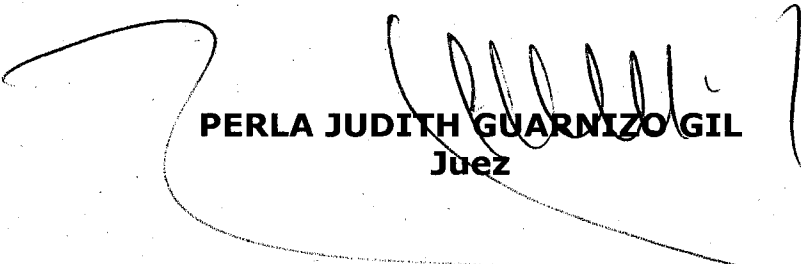
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta),

07 DIC 2020

De conformidad con el Inciso 4º del Art. 134 del C. G. del P., del incidente de nulidad presentado en oportunidad por el Dr. STEVEN LANCHEROS AVILA, en representación de la demandada SANDRA GIOVANNA GONZALEZ TORRES, córrase traslado por el término legal de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE


PERLA JUDITH GUARNIZO GIL
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), _____
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario

500014003005-2019 00971 00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA 1º Of. 104 TORRE B

INCIDENTE DE NULIDAD

**INCIDENTANTE: SANDRA GIOVANNA
GONZALEZ TORRES**

INCIDENTADO: MARILU OLAYA MURILLO

Juzgado 05 Civil Municipal Mec - Meta - Villavicencio

De: Medardo Lancheros paez <mlpaseco@yahoo.es>
Enviado el: viernes, 10 de julio de 2020 10:56 a. m.
Para: Juzgado 05 Civil Municipal Mec - Meta - Villavicencio
Asunto: MEMORIAL INCIDENTE NULIDAD
Datos adjuntos: 202007101245.pdf; 202007101243.pdf; 202007101242.pdf; 202007101240.pdf;
202007101239.pdf; 202007101237.pdf

Buen día

A continuación hago llegar memorial de incidente de nulidad dentro del proceso 2019-00971

Cordialmente

Ruth Mery Morales
Asistente Dr Medardo Lancheros

2

Steven Lancheros Ávila
Abogado

Señor

JUEZ (5) CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

E.

S.

D.

REF:

EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE:

MARILU OLAYA MURILLO

DEMANDADO:

SANDRA GIOVANNA GONZALEZ TORRES

Rad. 50001 - 4003 - 005 - 2019 - 00971 - 000

STEVEN LANCHEROS AVILA, de condiciones civiles ya conocidas dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito a usted muy respetuosamente manifiesto que presento INCIDENTE DE NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION de acuerdo al ARTICULO 133 NUMERAL 8, ASI COMO EL ARTICULO 134 DEL C.G.P

Del libelo de la demanda, se Tiene que la parte actora, ordenó la notificación de la suscrita en la Torre A 3 apartamento 402 multifamiliares los centauros , LUGAR DE MI RESIDENCIA.

De los resultados de la notificación, , se tiene que la empresa de mensajería CERTIPOSTAL, tanto en la citación de notificación bajo los parámetros del articulo 291, como de la notificación por aviso 292 del C.G.P, la empresa certifica que llevaron la notificación a multifamiliares los centauros, torre A 3 apartamento 402 de Villavicencio, con los resultados o causal de devolución REHUSADO/SE NEGÓ A RECIBIR, cosa que es totalmente falsa, teniendo en cuenta que toda correspondencia que llega al CONJUNTO LOS CENTAUROS A, es recepcionada en portería, allí es recibida por los guardas de seguridad y posteriormente el destinatario procede a retirarla del casillero, es totalmente falso que las empresas de correo ingresen al interior del conjunto a entregar la correspondencia, tal como lo manifiesta el representante de CERTIPOSTAL el señor JAIME ALEJANDRO VELA PEREZ, el día 12 de diciembre de 2019.

De acuerdo a certificación expedida por la representante legal del conjunto residencial multifamiliares los centauros conjunto A, la señora DORA LUZ BARAJAS GUEVARA, el día 8 de julio de 2020 MANIFIESTA

- 1- Que residio en dicho conjunto residencial en el apto 402 de la torre 3, que he cumplido con todas mis obligaciones acatando el manual de convivencia
- 2-: que en la portería se reciben todos los documentos de mensajería y servicios públicos, los cuales se ubican en el casillero de cada apartamento

y se hacen entrega a los destinatarios cuando estos ingresan al conjunto o pasan por ellos

3-. Que las empresas de mensajería no tienen acceso a los apartamentos, todas estas entregas se hacen en portería.

Es por lo que solicito a su señoría se sirva si ha bien lo tiene recepcionar interrogatorio al representante de la administrado del conjunto residencial MULTIFAMILIARES LOS CENTAUROS CONJUNTO A.

PRUEBAS.

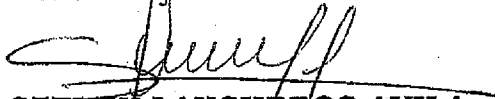
Solicito se sirva tener en cuenta como tales

Las devoluciones de la citación para notificación, así como de la notificación por aviso

La certificación expedida por la administradora del CONJUNTO MULTIFAMILIARES CENTAUROS CONJUNTO A

Fotocopias de los recibos de los servicios públicos de agua, energía y gas

Del señor juez



STEVEN LANCHEROS AVILA

C.C. 1.121.851.917 de Villavicencio

T.P No. 253.968 del C.S.J



ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.

Trabajamos con energía
NIT: 892002210-6

Calle 97 A N° 45-53 Barzal Alto
Vía la Azotea - Villavicencio
PBX: (5) 6514000 - 6515095
Línea Atención al Cliente 115
Código de Cuenta (CS) - 6516035
Línea Gratuita 018000918610
Línea Emergencia WhatsApp
24 Horas 318 5567464

14305

www.electrificadordelmeta.com

CÓDIGO DEL CLIENTE
CITE ESTE NÚMERO PARA CONSULTA O PAGO

267008199



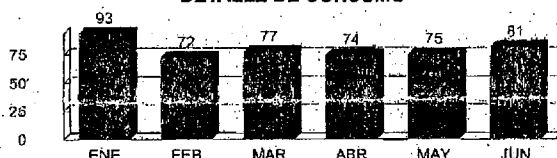
Trabajamos con Responsabilidad SOCIAL Y AMBIENTAL para dejar un mejor planeta a las nuevas generaciones.

Suscriptor: "SANDRA GIOVANA GONZALEZ Y ERASMO PEREZ"

Dirección: "CL 4 SUR 35A 66 TO A3 AP 402 MULTICENTAUROS"

Ciudad: Villavicencio

DETALLE DE CONSUMO



(3) A-S
Lectura Anterior 16327
Tipo de Lectura Con Lectura

Lectura Actual 16408
Anomalia 0

Consumo Promedio Útil 6 Meses: 78
Factura No.: 202006267008199
Facturas Atrasadas: 0

Último Pago: \$32220 12-05-20
Período Facturado: 03-05-2020/01-06-2020
Ruta: 31-310950650

INFORMACIÓN TÉCNICA

MARCA CONTADOR (ES)	NÚMERO (S)	FACTOR
ELS	12073424	1

FACTURACIÓN DE 05 JUN 2020

ESTRATO	CLASE	Urbano	CICLO	31
3	Residencial	CÓDIGO CILU RESIDENCIAL	ESTADO DEL PREDIO	ACTIVA

INDICADORES DE CALIDAD

Costo de Racionamiento (CR)	Duración total Interrupción
Consumo Promedio Trimestre (CM)	Código Transformador
Valor a compensar	Grupo Calidad

Costo unitario de la prestación del servicio de EMSA (\$ / kWh)

CONCEPTO	CONCEPTO
Compra energía al generador G\$ 230.86	Pérdidas reconocidas PR\$ 44.14
Transporte en el sistema de transmisión nacional T\$ 43.93	Otros costos asociados al mercado de energía O\$ 10.15
Transporte en el sistema de distribución local D\$ 221	Costo de comercialización C\$ 62.16
Total costo unitario de prestación del servicio (monomio) Nivel () CUC=G+T+D+C+PR+R 612.23	

OPERADOR DE RED: ELECTRICADORA DEL META S.A. E.S.P.
TELÉFONO: 6510095 LÍNEA GRATUITA FONO Y CELULAR 018000918615
DIRECCIÓN: EDIFICIO BARZAL ALTO VÍA AZOTEA

Subsidio	Consumo kWh	Vr. Unitario kW	Interés Moratorio Residencial	0,49%
FOES			Interés Moratorio No Residencial	1,68%

DATOS DE FINANCIACIÓN

VALOR FINANCIACIÓN	CUOTA ACTUAL
SALDO FINANCIACIÓN	CUOTAS PENDIENTES
INTERESES %	No. DE CUOTAS
VALOR FINANCIACIÓN	
SALDO A FAVOR \$0	SALDO EN RECLAMACIÓN \$0

DETALLE DE LA FACTURA

Liquidación del consumo de energía: 520.4 (Valor kWh con SUBS) x 81 (Consumo en kWh)	\$42.152
VALOR NETO	\$49.591
*Porcentaje de SUBSIDIO (15%)	
Valor porcentaje de SUBSIDIO	\$-7.439
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$42.152
Impuesto AP	\$2.086
OTROS CONCEPTOS:	
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$2.086
DESCUENTOS	
Ajuste A la Decena	\$-1
Ajuste Tarifa Factor Productividad	\$-127
SUBTOTAL VALORES DESCUENTOS	\$-128
SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE ENERGÍA	\$44.110

DETALLE PORTAFOLIO

Convenio	Capital	Intereses	Valor a pagar	No. Cuota

SUBTOTAL POR CONCEPTOS DE PORTAFOLIO \$

\$0

Pague antes de	Suspensión desde	TOTAL A PAGAR
17-JUN-2020	18-JUN-2020	\$44,110

Impuesto AP Acuerdo 349/Dic-17

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GUZMAN
FIRMA GERENTE



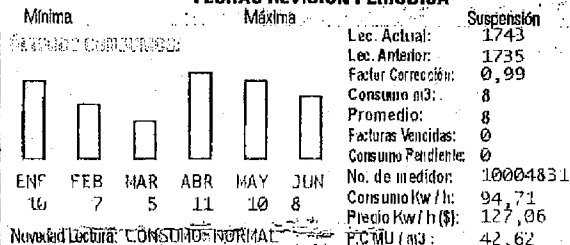
REF. PAGO 173164
Período: 27/05/2020 al 26/06/2020
VENCIMIENTO: 09/07/2020
SUSPENSIÓN A PARTIR DE: 10/07/2020

TOTAL FACTURA \$ 39.357
Factura: 23484220
Emisión: 26/06/2020
Código de usuario: 0168300406601

Municipio: Villavicencio
Tipo de uso: RESIDENCIAL

Ruta: 083-0112
Estrato: 3

FECHAS REVISIÓN PERIÓDICA



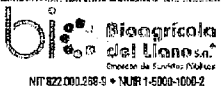
Lec. Actual: 1743
Lec. Anterior: 1735
Factor Corrección: 0,99
Consumo m3: 8
Promedio: 8
Facturas Vencidas: 0
Consumo Pendiente: 0
No. de medidor: 10004831
Consumo kw/h: 94,71
Precio Kw/h (\$): 127,06
PCMU m3: 42,62

Gm (\$)	Tm (\$)	Dm (\$)	Cuf (\$)	Cummi (\$)
851,33	1445,95	375,59	2146,00	0
Rango m3	Consumo m3	Subsidio	Contribución	
0-20	8	0 %	0 %	
>20				

CONCEPTO	Valor	Financiación	Base Iva
Consumo	\$ 14.460		
Cargo fijo	\$ 2.156		
Subsidio / contribución	\$ 0		
Suspensión / Reconexión	\$ 0		
Tasa Mora	\$ 0		
TOTAL	\$ 16.616		

CONCEPTO	Valor	Financiación	Base Iva
Red interna	\$ 0		
Revisión Periódica	\$ 0		
Servicios Postventa	\$ 0		
Otros	\$ 0		
TOTAL	\$ 0		

TOTAL GAS: \$ 13.714



Código de Usuario: 050720014001
Factura No: 28616690

Tipo de uso: Residencial
Nº Usuarios Res: 0
Nº Usuarios No Res: 0

Toneladas por Suscriptor	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0086	0,0083
TRLU	0,0016	0,0013
IRRA	0,000	0,000
TRA	0,017	0,013
TRNA	0,0520	0,0520
TAFNA	0,000	0,000

Valor Últimas 6 Facturas	Valor
May	\$ 24.626
Abr	\$ 24.597
Mar	\$ 24.597
Feb	\$ 24.597
Ene	\$ 24.597
Dic	\$ 24.597

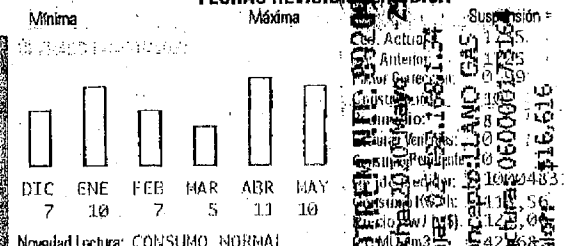


REF. PAGO 173164
Período: 27/04/2020 al 26/05/2020
VENCIMIENTO: 09/06/2020
SUSPENSIÓN A PARTIR DE: 10/06/2020

TOTAL FACTURA \$ 41.242
Factura: 22749511
Emisión: 26/05/2020
Código de usuario: 0168300406601

Cliente: GONZALEZ TORRES SANDRA GIOVANA
Dirección: INTE A 3 APTO 402 MULTIPLO CENTAUROS
Municipio: Villavicencio
Tipo de uso: RESIDENCIAL

FECHAS REVISIÓN PERIÓDICA



Gm (\$)	Tm (\$)	Dm (\$)	Cuf (\$)	Cummi (\$)
834,13	1445,95	375,59	2146,00	0
Rango m3	Consumo m3	Subsidio	Contribución	
0-20	8	0 %	0 %	
>20				

CONCEPTO	Valor	Financiación	Base Iva
Consumo	\$ 14.460		
Cargo fijo	\$ 2.156		
Subsidio / contribución	\$ 0		
Suspensión / Reconexión	\$ 0		
Tasa Mora	\$ 0		
TOTAL	\$ 16.616		

CONCEPTO	Valor	Financiación	Base Iva
Red interna	\$ 0		
Revisión Periódica	\$ 0		
Servicios Postventa	\$ 0		
Otros	\$ 0		
TOTAL	\$ 0		

TOTAL GAS: \$ 16.616



Código de Usuario: 050720014001
Factura No: 28437057

Tipo de uso: Residencial
Nº Usuarios Res: 0
Nº Usuarios No Res: 0

Toneladas por Suscriptor	Mes Actual	Semestre 2
TRBL	0,0086	0,0083
TRLU	0,0016	0,0013
IRRA	0,000	0,000
TRA	0,017	0,013
TRNA	0,0520	0,0520
TAFNA	0,000	0,000

Valor Últimas 6 Facturas	Valor
May	\$ 24.597
Abr	\$ 24.597
Mar	\$ 24.597
Feb	\$ 24.597
Ene	\$ 24.597
Dic	\$ 24.597

Vlr. cuota \$ 24.626
Saldo Deuda: \$ 24.626
Nº cuotas pendientes: 0
TOTAL B10 \$ 24.626

Multifamiliares Centauros Conjunto A



Nit. 822.006.787-7



Villavicencio, Julio 8 de 2020

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DE MULTIFAMILIARES CENTAUROS A

Certifica:

1. Que la señora SANDRA GIOVANNA GONZALEZ TORRES, identificada con cc 40.399.916 reside en el apartamento 402 de la torre 3 del Conjunto MULTIFAMILIARES CENTAUROS A desde el 13 de mayo del año 2003 en calidad de propietaria y ha sido cumplidora con las obligaciones que se han generado para con el Conjunto en cuanto a las cuotas de administración y cumplimiento de las normas de convivencia establecidas en el Manual Interno.
2. Que en la portería se reciben todos los documentos de mensajería y servicios públicos, los cuales se ubican en el casillero de cada apartamento y se hacen entregan de estos al momento de su ingreso y/o el residente pasa por ellos a la portería.
3. Que las empresas de mensajería no tiene acceso a los apartamentos, todas estas entregas se hacen en portería.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

DORA LUZ BARAJAS GUEVARA

Administradora

Cel. 3138158416

Correo electrónico : multifamiliaresloscentauros@gmail.com

Calle 4 sur No. 35A-66 Tel. 314 4354829

JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVIEJA - WILMA
ENTRADA AL DESPACHO
19 NOV 2020 En la fecha pasan las presentes
Diligencias al Despacho del señor Juez para lo de su cargo
El Secretario: 